

REQUISITOS

Una vez finalizado el período de preinscripción, si el Curso tiene una demanda suficiente, se abrirá el período de matriculación, que finalizará dos días antes del comienzo del mismo. Para formalizar la matrícula, el Colegio se pondrá en primer lugar en contacto con los colegiados del COATIEAC preinscritos, que deberán confirmar su matrícula realizando el correspondiente abono de la misma. Posteriormente, las plazas que queden libres, podrán ser ocupadas por los colegiados del COATIEAC que no se preinscribieron en su día, pero que estén interesadas en realizar el curso. Por último, las plazas que queden libres 24 horas antes del comienzo del curso, podrán ser ocupadas por los colegiados en otros COATIE y los no colegiados, teniendo preferencia los primeros. **Las plazas son limitadas y se reservarán por riguroso orden de inscripción**, según el siguiente criterio:

- **49 en A Coruña.** El Curso se impartirá si se inscriben un **mínimo de 35 colegiados**.
- **35 en Santiago.** El Curso se impartirá si se inscriben un **mínimo de 25 colegiados**.

Se emitirá certificado de haber realizado el curso únicamente en soporte digital (formato .pdf), que se remitirá por correo electrónico a los alumnos que acrediten un aprovechamiento mínimo del mismo. Los encargados de evaluar este aprovechamiento son los profesores del Curso, para cual realizarán las correspondientes pruebas de evaluación. Además, en la parte presencial, los alumnos deberán asistir al menos al 80% de las clases.

Para formalizar la matrícula, se deberá enviar (al menos) 24 horas antes del comienzo del curso el justificante de pago de la matrícula. En caso de no hacerlo así, se entenderá que no se tiene interés en asistir al Evento. En caso de no poder asistir una vez formalizada la matrícula, se deberá notificar al Gabinete Técnico la baja por escrito, con una antelación mínima de 24 horas con respecto al comienzo del curso. En caso contrario no se devolverá el importe de la matrícula.

En caso de cancelación del Curso en alguna oficina colegial, el COATIEAC **subvencionará con un importe de 50 €, en concepto de ayuda de transporte**, a los colegiados que quieran asistir al Curso en otra demarcación colegial distinta a su residencia.

En cumplimiento del convenio con la Universidad de A Coruña, se reservan **2 plazas en A Coruña, 1 en Ferrol y 1 en Santiago para precolegiados y estudiantes** de Arquitectura Técnica, que no cumplan ya los requisitos para colegiarse (imprescindible presentar con boletín y justificante de pago el resguardo de matrícula del año en curso). Para optar a estas plazas tendrán preferencia los alumnos que gocen de la condición de precolegiados.

Una vez cubiertas todas las plazas, se planteará la repetición del mismo según la demanda. El COATIEAC se reserva el derecho de anulación del curso, siempre que no se llegue al mínimo de plazas. En el caso de que el curso no se celebre, se devolverá el importe de la matrícula.

Curso subvencionado por (ver condiciones en el Boletín de Matriculación):



colegio oficial
de aparejadores, arquitectos técnicos
e ingenieros de edificación
a coruña



colexio oficial
de aparelladores, arquitectos técnicos
e enxeñeiros de edificación
a coruña

CURSO SEMIPRESENCIAL



LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Aplicación de la Ley 5/2012, de Mediación en Asuntos Civiles, y del Real Decreto 980/2013

HORARIOS Y FECHAS DE IMPARTICIÓN

Este Curso tiene formato semipresencial, con las siguientes características:

PARTE TEÓRICA (65 horas):

Se realizará íntegramente a través de plataforma OnLine del COATIEAC.

Fecha de comienzo: 21 de septiembre de 2018.

Fecha prevista de finalización: 20 de octubre de 2018.

PARTE PRÁCTICA (35 horas):

Se realizará presencialmente en el Salón de Actos de la oficina colegial correspondiente.

Oficina colegial de Coruña:

Fechas: 29 de septiembre; 5, 6, 19, 20, 26 y 27 de octubre; 7 de noviembre.

Oficina colegial de Santiago de Compostela:

Fechas: 16, 17, 23, 24 y 30 de noviembre; 1, 14 y 15 de diciembre.

Horarios: jornadas de tarde: 16,30 a 21,00 h; jornadas de mañana: 9,30 a 14,00 h.

TOTAL HORAS LECTIVAS: 100

www.coatiac.org

A CORUÑA
Plaza del Marqués de San Martín, 5
15001, A Coruña
T: 981 206 214
F: 981 206 312
E: correo@coatiac.org

FERROL
Avda. de Esteiro, 121
15403, Ferrol
T: 981 355 617
F: 981 353 977
E: ferrol@coatiac.org

SANTIAGO
Ramón Piñero, 11
15702, Santiago
T: 981 575 718
F: 981 573 663
E: santiago@coatiac.org



La Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, y el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, promueven la aplicación de la mediación como método de resolución de conflictos, y señalan la necesidad de que el mediador que vaya a ejercer como tal en el ámbito civil y mercantil, esté en posesión de título oficial universitario o de formación profesional superior, además de contar con una formación específica en mediación, cumpliendo con los requisitos legales establecidos. Los contenidos generales, incluirán el marco jurídico, los aspectos psicológicos, de ética de la mediación, de procesos y de técnicas de comunicación, negociación y de resolución de conflictos.

Este programa va dirigido a aquellos profesionales que deseen obtener una sólida formación en materia de mediación, que podrán aplicar a la resolución de los conflictos que surgen en su ámbito laboral, además de cualificarlos para una nueva vía de especialización como mediadores.

Tal y como se indica en el RD 980/2013, *“La formación específica de la mediación se desarrollará tanto a nivel teórico como práctico, correspondiendo a este último, al menos, un 35 por ciento del de la duración mínima prevista en este real decreto para la formación del mediador. Las prácticas incluirán ejercicios y simulación de casos y, de manera preferente, la participación asistida en mediaciones reales”*, motivo por el cual se considera que el formato presencial es el más apropiado para garantizar este requisito.

Te recordamos que **el COAATIEAC es una entidad acreditada ante el Ministerio de Justicia para poder impartir este Curso Oficial**. Los técnicos que deseen ser incluidos en el **Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, deberán acreditar la formación que se imparte en este Curso**.

Asimismo, también te recordamos que **el COAATIEAC tiene su propia Institución de Mediación (IMEDIATIE)**, que se encuentra inscrita en el **Registro de Entidades de Mediación del Ministerio de Justicia**. Los colegiados que deseen formar parte de la misma, **deberán acreditar la formación que se imparte en este Curso**.

La Junta de Gobierno de este Colegio manifiesta su firme propósito de impulsar este procedimiento de Mediación, mediante campañas de divulgación entre los Organismos que potencialmente pueden solicitar este servicio, así como mediante la firma de Convenios, con la intención de que este campo se **convierta en un nicho de trabajo profesional para nuestros colegiados**.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

La formación de profesionales especializados en la resolución de conflictos a través de la mediación, especialmente en el ámbito civil y mercantil, proporcionándoles una sólida formación teórica y práctica, que los capacite para trabajar a través de esta vía con la necesaria solvencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer los distintos métodos de resolución de conflictos complementarios a la vía judicial existentes.

Aprender a gestionar el conflicto a través del procedimiento de mediación.

Adquirir y desarrollar habilidades y técnicas de comunicación y negociación, así como de gestión de emociones.

Conocer el marco normativo existente en materia de mediación, con especial referencia a Ley 5/2012, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles y al Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, que la desarrolla.

Nivel del curso: Intermedio.

Tipo de Contenido: Teórico-Práctico.

PROGRAMA

Tema 1: El conflicto.

- 1.1.- Concepto.
- 1.2.- Tipos.
- 1.3.- Elementos.
- 1.4.- Dinámica del conflicto.
- 1.5.- Actitudes ante el conflicto.
- 1.6.- Métodos alternativos de resolución de conflictos.

Tema 2: La mediación.

- 2.1.- Historia y concepto.
- 2.2.- Principios.
- 2.3.- Características y ventajas.

Tema 3: Escuelas clásicas de mediación.

- 3.1.- Escuela de Harvard (Fisher y Ury).
- 3.2.- Escuela Transformativa (Bush y Folger).
- 3.3.- Escuela Circular Narrativa (Sara Cobb).

Tema 4: El proceso de mediación.

- 4.1.- El proceso de mediación. Fases.
- 4.2.- El proceso de mediación en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
- 4.3.- Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre.

Tema 5: El mediador.

- 5.1.- Papel del mediador.
- 5.2.- Co-mediación.
- 5.3.- Formación.
- 5.4.- Código ético.
- 5.5.- Habilidades

Tema 6: Técnicas.

- 6.1.- Técnicas de comunicación.
- 6.2.- Técnicas de negociación.
- 6.3.- Gestión de las emociones.

METODOLOGÍA Y MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

El Curso tiene un formato semipresencial, de tal forma que la primera parte del mismo, correspondiente a su desarrollo teórico, se impartirá a través de la plataforma de formación OnLine del COAATIEAC. Posteriormente dará comienzo la segunda parte del mismo, correspondiente a su desarrollo práctico. Los módulos prácticos serán presenciales y consistirán fundamentalmente en ejercicios prácticos y de role playing, así como utilización de material videográfico.

Al comenzar el curso el alumno contará con la información de los módulos para facilitar su organización personal.

El temario, en formato "pdf", irá acompañado de documentación complementaria, como anexos de normativa y referencias bibliográficas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En la parte teórica, los alumnos contarán con conexión continua con el profesor, mediante una cuenta de correo electrónico específica para el curso, y las propias herramientas de contacto de la plataforma Moodle.

La consulta de dicha cuenta será diaria y el tiempo de respuesta máximo estimado, por parte del profesor, de 72 horas.

Si el período fuera superior, por motivos de festividades, técnicos o por alguna razón justificada, se comunicará a los alumnos convenientemente.

Los módulos teóricos irán acompañados de una prueba que los alumnos deberán realizar, para comprobar la superación de los mismos.

En la parte presencial, los alumnos tendrán que asistir al menos al 80% de las clases.

FOROS

Los encargados de moderar los distintos Foros de los que conste el curso serán los profesores del mismo, el personal del Gabinete Técnico y cualquier otra persona designada por la Junta de Gobierno del COAATIEAC.

Todos los alumnos deberán acatar y respetar las Normas de los Foros, que se pueden consultar en la página web colegial:

<https://www.coaatac.org/formacion/pagina/id/993>

Tal y como se indica en estas Normas, el incumplimiento de las mismas podrá suponer la expulsión del Curso, sin derecho a la devolución de la matrícula. En el supuesto de que la infracción pudiera ser calificada como grave, se procederá según lo previsto en los estatutos colegiales.

REQUISITOS INFORMÁTICOS RECOMENDABLES

Conexión a internet y cuenta de correo electrónico

Memoria RAM: 1 MB

Sistema operativo: Windows XP o superior

Acrobat Reader o superior

Resolución de pantalla recomendada 1600 x 1024

PROFESORAS

D^a Rosa Sánchez González-Dans. Abogada y mediadora. Licenciada en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Psicología Jurídica por la UNED. Especialista en Mediación Familiar por la Universidad de Vigo y Máster Universitario en Mediación por la Universidad de Santiago de Compostela. Forma parte de la Comisión de Mediación del ICA de A Coruña y es coordinadora y mediadora en el Servicio de Mediación del mismo.

D^a Marcela Parga Fernández. Trainer Oficial de ICC en España. Abogada. Master en Asesor Jurídico en Medio Ambiente y Máster en Creación y Desarrollo de Empresas, ambos por la Escuela de Organización Industrial (E.O.I.), y Fundadora del gabinete jurídico económico, Parga Asociados. Practitioner de Programación Neurolingüística por Approaching. Experta en mediación jurídica y en conciliación laboral. Docente en masters y formaciones de mediación. Coordinadora del grupo de mediación de instituto Ben Pensante.

D^a Rosa Mary Cardeso Trillo. Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela. Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad de Seguridad en el Trabajo. Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico Superior en Arbitraje y Mediación de Litigios Comerciales, Empresariales e Inmobiliarios. Título de mediadora formada por Dña. Thelma Butts Griggs. Máster de Especialización en Dirección de RRHH. Máster en Compliance Officer. Mediadora y responsable del Servicio de Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN/MATRÍCULA

Tlf. 981 206 214, Ext. 115 y 117

gestiongabinete@coaatac.org

Fax 981 200 235

Consulta toda la información en la página web colegial

Con el fin de evaluar la posibilidad de celebrar este evento, se abre un plazo de preinscripción, que **finalizará el viernes 14 de septiembre a las 14,00 h.**

DATOS PERSONALES

Apellidos:

Nombre:

Nº Colegiado:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS FACTURA (cubrir en caso de que se facture a nombre de empresa)

Razón Social:

CIF/NIF:

Dirección:

CP/Población:

Provincia:

Teléfono:

***MATRÍCULA** (la matrícula se formalizará una vez confirmada la realización del evento)

Colegiado: 290 € Colegiado en otro COAAT: 360 € No Colegiado: 435 €

Matrícula reducida: 70 €.

***Importes exentos de IVA**

MUSAAT, PREMAAT y Catalana Occidente subvencionan este Curso a sus respectivos mutualistas con 100 €, 50 € y 50 € respectivamente, importes que se pueden acumular y que se deducirán del precio de la matrícula.

FORMA DE PAGO (el pago se efectuará una vez confirmada la realización del evento)

Talón Nominativo Tarjeta Banco Popular o Banco Gallego

Transferencia a Nº IBAN: ES72 0075-0354-9106-0060-4064 B.Popular.-OP. Código

swift/bic: POPUESMM

Tarjeta Colegial. Autorizo a cargar dicho importe en mi tarjeta colegial (imprescindible firmar)

Firma

Mutualista de PREMAAT
Mutualista de MUSAAT
Mutualista de Catalana

A Coruña
Santiago

***El aquí firmante se compromete a cumplir y respetar las condiciones establecidas en el díptico informativo del curso, especialmente las referidas al funcionamiento de los Foros. El incumplimiento de las mismas podrá suponer la expulsión del Curso, sin derecho a la devolución de la matrícula.*